



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

OBJETIVOS
METAS

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020

OBJETIVO

Preservar y salvaguardar la integridad física de las y los servidores públicos y visitantes, bienes muebles e Inmuebles, acervos e infraestructura de este alto tribunal, mediante el establecimiento de dispositivos de seguridad de forma permanente e ininterrumpida, así como asesorar y apoyar en estas tareas a las casas de la Cultura Jurídica.

METAS

Subprograma

1. SEGURIDAD INSTITUCIONAL Y PROTECCIÓN CIVIL.

Meta:

- Aplicar al 100% los dispositivos de seguridad y protección civil y atender los eventos internos y externos, con el fin de salvaguardar la integridad física de las personas, bienes muebles e inmuebles y el acervo documental.
- Mantener actualizados los 9 programas internos de protección civil de los inmuebles que ocupa la SCJN en la CDMX, que permitan una cobertura integral a fin de reforzar el nivel de seguridad.

FUENTE

Programa Anual de Trabajo 2020

FORMATO FUENTE

Word (docx)

PUBLICADO

Página de Internet, apartado de Transparencia